

## CIRCULAR EXTERNA No. 77 DE 2023

**FECHA:** Bogotá D. C., 20 de diciembre de 2023

**PARA:** INTERMEDIARIOS FINANCIEROS Y PÚBLICO EN GENERAL

**ASUNTO:** CIERRE LÍNEAS LEC 2023 Y LEM -EP

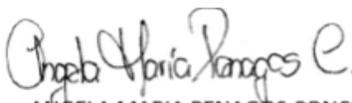
Por medio de la presente Circular se informa que debido al agotamiento del presupuesto dispuesto por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR para otorgar subsidio a la tasa de interés en la **Línea Especial de Crédito – LEC 2023** y en la **Línea Especial de Microcrédito Inclusión Financiera Economía Popular para el Sector Agropecuario - LEM EP**, descritas en los Títulos Cuarto y Octavo respectivamente del Manual de Servicios, se cierra a partir de la fecha el acceso de nuevos créditos a las mencionadas líneas en todos sus segmentos.

Los créditos presentados hasta la fecha a través de AGROS en cada una de las Líneas y segmentos de la LEC 2023 y LEM -EP, se atendieron en orden de presentación por parte de los intermediarios financieros hasta el agotamiento de la disponibilidad presupuestal. Lo anterior, de conformidad con la información reportada de manera periódica en los indicadores publicados en las Líneas LEM -EP y LEC a través de la página web de FINAGRO en el link: *Finagro/Estadísticas/Ejecución de Programas*.

De otra parte, en relación con la **LEC Territorial - Huila**, se continuará operando con los segmentos LEC Mujer Rural, LEC Joven Rural y LEC Inclusión financiera con recursos del Departamento. Las operaciones se recibirán en orden de llegada ante FINAGRO y hasta el agotamiento de los recursos presupuestales asignados o hasta el 31 de diciembre de 2023, lo que ocurra primero.

Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la Vicepresidencia de Operaciones de Financiamiento y Canales, la Dirección Fondo y Redescuento y la Dirección de Incentivos y Subsidios de FINAGRO.

Cordial saludo,



ÁNGELA MARIA PENAGOS CONCHA  
PRESIDENTE

Proyectó: Gloria Suárez -Prof. Vicepresidencia Jurídica / Tatiana Vargas Prof. Dirección de Incentivos y Subsidios  
Revisó: Nancy Montaña Asesor Presidencia  
Aprobó: Héctor Ariza – Vicepresidente Jurídico / Andres Lozano Vicepresidente de Operaciones de Financiamiento y Canales /Nestor León Director de Fondo y Redescuento / Rolando Monroy Director de Incentivos y Subsidios  
(Trazabilidad virtual)

